



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2023

Proceso No. 2020-00315

1. Se incorpora a los autos la respuesta allegada por la Superintendencia de Notariado y Registro. La misma se pone en conocimiento de las partes e intervinientes [[70 ContestacionRegistro.pdf](#)]. Nótese por estos, que las copias de las escrituras obran en los folios finales de la misma.

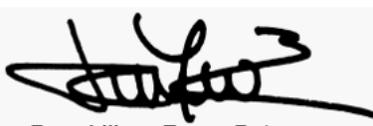
2. Se fija **el día 13 de marzo de 2024 a las 10:00 a.m.** a efectos de continuar la audiencia decretada en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 91 del 12 de diciembre de 2023


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria